



## JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE

Neiva, agosto nueve (09) de dos mil veintidós (2022)

REF: Ejecutivo COLEGIO SURCOLOMBIANO TIMANCO y/o LUZ MERY QUIMBAYO TAFUR C.C. 38257941 contra RUBEN DARIO SABALZA MARTINEZ C.C. 7921968. Radicación 41001-41-89-004-2021-00337-00.

En atención a la solicitud de devolución de títulos judiciales y el reporte de la consulta de la página web del Banco Agrario de Colombia – depósitos judiciales, se

### RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la devolución y pago de los títulos judiciales que se relacionan y que arrojó el reporte del Banco Agrario, a favor de la parte demandada, Rubén Darío Sabalza Martínez. Oficiese.

439050001075686 por valor de \$ 549.584,95

439050001078437 por valor de \$ 579.012,25

### NOTIFIQUESE

La Jueza,

ALMADORIS SALAZAR RAMIREZ